



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	226264	20
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION	8 FEB. 1977	

226264

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F01M = F16B
54 TITULO DE LA INVENCIÓN  "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS PARA EL EMPALME DE TUBOS DE ESCAPE DE VEHICULOS AUTOMOVILES".		
71 SOLICITANTE (S)  EUSEBIO MERCADER ELERBURU.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Avda. José Elósegui, 27 - SAN SEBASTIAN.		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE  D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.		

MR/dg/ 6.204.



1 la necesidad de montar o desmontar los tramos de tubo de escape, pues realmente no es preciso operar en absoluto con ellos.

5 A tal innovación, hay que sumar las características estructurales y constructivas concretas y novedosas conque tal disposición está constituida, que aseguran el perfecto cumplimiento de la misión a la que se destina. Y concretamente, la disposición preconizada está constituida de manera que el apriete que realiza puede ser regulado por el propio usuario, sirviendo la misma disposición para una gama completa de tubos de escape de diferente diámetro, haciendo universal su aplicación con las ventajas que ello comporta sobre todo en cuanto a lograr una fabricación standard.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 es una vista esquemática de un tubo de escape con dos tramos unidos por la disposición preconizada.

20 La figura 2 es una vista lateral de dicha disposición. Y la figura 3 es una sección que la muestra frontalmente.

25 Es según la invención, para el empalme de dos tramos modulares (8-9) de tubos de escape se utiliza una disposición basada en la composición de dos piezas (1-5) con posibilidad de desmontaje.

30 Las dos piezas básicas componentes, una es la barra doblada en "U"(1), determinando un alma semicircular continuada en dos ramas rotas cuyos extremos (2) están

1 pluriempleados.

5 La otra pieza base es la traviesa (5),  
constituída en chapa plegada con dos alás laterales (6) están  
recostadas determinando una forma arcocircunferencial. Dicha  
traviesa (5) está conjuntada con la pieza en "U"(1) pasando las  
extremidades de las ramas (2) de ésta por sendos agujeros de a-  
quella, para formar entre el alma de la pieza en "U"(1) y las  
10 alas de forma arcocircunferencial (6) de la traviesa (5) el ani-  
llo abrazante. La sugestión se realiza mediante tuercas (4), cu-  
yo enroscado de mayor o menor medida determinan la aproximación  
de la traviesa (5) contra el alma de la pieza en "U"(1) apretan-  
do entre ambas a los tubos, de manera que el apriete se regula  
mediante las tuercas (4), para adecuarlo en función de los tubos  
15 (8-9) a empalmar en cuanto a sus características o a su diáme-  
tro. Y todo ello de manera que el montaje o desmontaje se veri-  
fica desenroscando las tuercas (4) y separando ambas piezas  
(1-5) para sacarlas lateralmente y montarlas en la misma forma.

20 Con las tuercas (4) van montadas respecti-  
vamente arandelas elásticas (3), para proporcionar una natura-  
leza elástica al apriete entre las dos piezas básicas (1-5),  
haciendo que el abrace de los tubos (8-9) se realicen con una  
determinanda presión elástica, hecho altamente ventajoso para di-  
cha función.

25 Cabe destacar que la disposición puede ir  
acoplada empalmando los tubos (8-9) sin ninguna fijación a otros  
puntos, pero en cualquier caso la traviesa (5) dispone de un  
agujero central (7) para la fijación del conjunto a soportes  
haciendo la función de empalme de los tubos (8-9) y a la vez la  
de su sujeción a los soportes.

30 Descrita suficientemente la naturaleza

1 del presente invento, así como su realización industrial, sólo  
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posi-  
ble introducir cambios de forma, materia y disposición en cuan-  
to tales alteraciones no supongan variación sustancial del mis-  
mo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente  
10 solicitud.

NOTA :

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente  
Legislación sobre Propiedad Industrial; deberá recaer sobre  
15 "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS PARA EL EMPALME DE TUBOS DE ESCAPE DE VEHICULOS AUTOMOVILES", en todo de acuerdo con las siguientes reivindicaciones

REIVINDICACIONES :

20 1.- Disposición perfeccionada de elementos para el empalme de tubos de escape de vehículos automóviles caracterizada porque está constituida con dos piezas, una barra doblada en "U" de extremidades fileteadas, y una traviesa rígida que está montada en contraposición, con la pieza en "U" pasando las extremidades de las ranuras de ésta por agujeros de  
25 dicha traviesa, con solidarización mediante tuercas abrazando entre las dos a los tubos empalmados con una presión de apriete determinada por el enroscado de las tuercas, y tal que comporta la posibilidad de montaje y desmontaje rápido acoplando ó desacoplando lateralmente las dos piezas y apretando o aflojando  
30 las tuercas.



6204  
C

Fig. 1

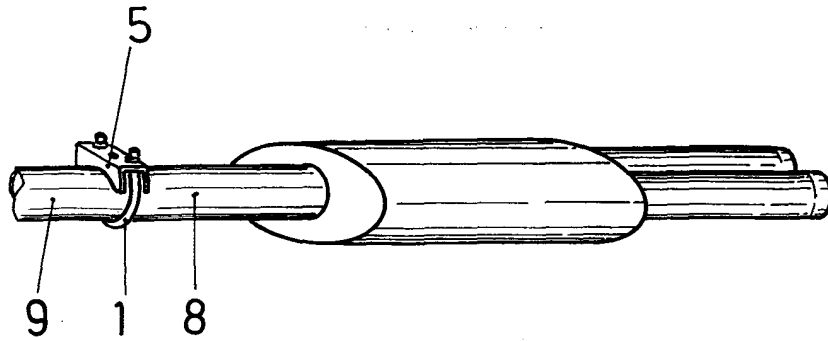
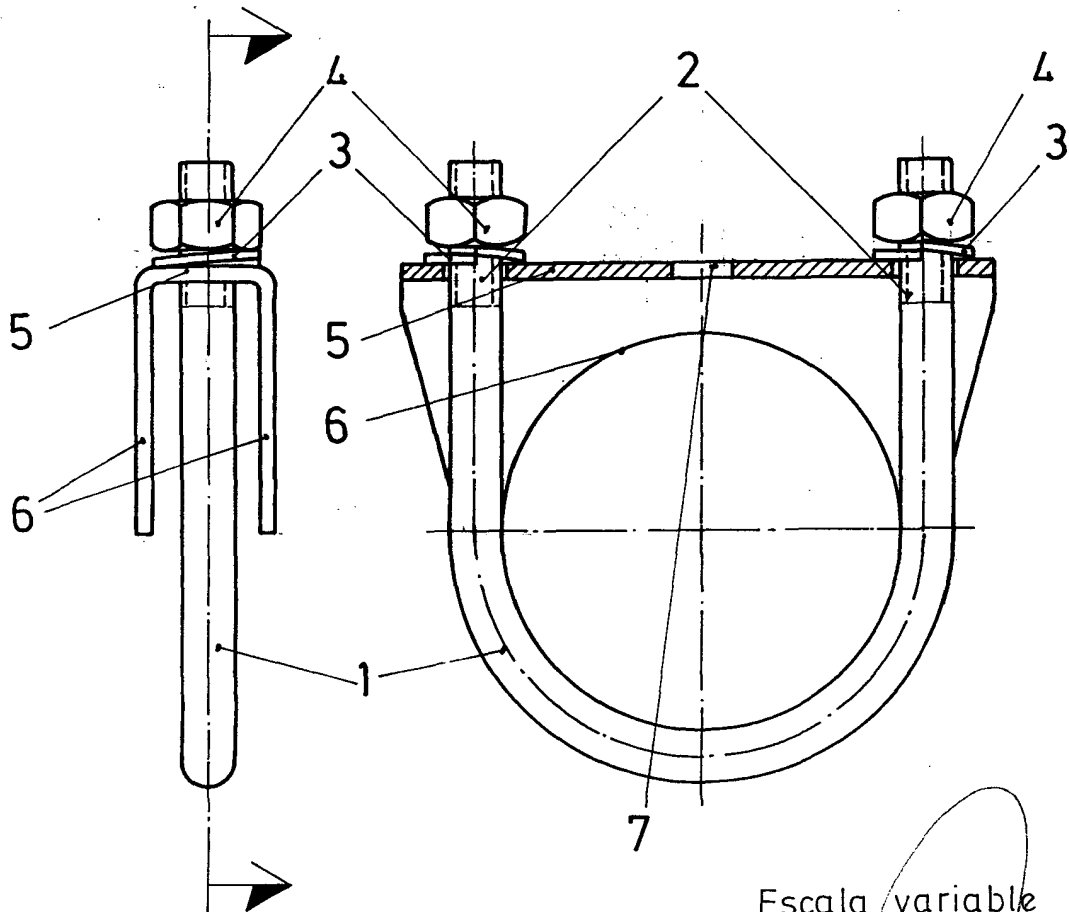


Fig. 2

Fig. 3



Escala variable

Madrid

8 FEB, 1977

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ PINZON  
R. S.